

Anuncio

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DIVERSOS PUESTOS MEDIANTE CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS, RESTRINGIDO A EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE CARÁCTER FIJO DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA (CATEGORÍA ENFERMERO/A), MEDIANTE DECRETO DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA CON TRANSCRITO N.º 5681/2023, DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023.

(Convocatoria publicada en el BOP N.º 123 de 7 de noviembre de 2023)

RESULTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES

La Comisión de Valoración designada mediante Decreto de la Presidencia N.º 426/24, de 8 de febrero, que habrá de regir el concurso general de méritos, restringido a empleados y empleadas de carácter fijo de la Diputación Provincial de Salamanca, para la cobertura definitiva de la categoría Enfermero/a, acuerda:

Primero: Publicar el **listado provisional** de puntuaciones totales obtenidas por las personas aspirantes y cuya puntuación es superior a 5 puntos. Se produce un empate entre D^a Ana Belén Sierra García y D^a María Rosa Sánchez Curto, la Comisión de Valoración para deshacer el empate opta por acudir a la fecha de ingreso en la Escala, Subescala, Clase o Categoría, según la Base Undécima de la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	A.	B.	C.			D.	TOTAL
			C1	C2	C3		
SIERRA GARCÍA, ANA BELÉN	4,00	1,80	2,00	2,00	2,00	3,00	14,80
SÁNCHEZ CURTO, MARÍA ROSA	4,00	1,80	2,00	2,00	2,00	3,00	14,80
HIERRO FUENTES, MARÍA	4,00	1,80	2,00	2,00	2,00	2,85	14,65
SÁNCHEZ MARTÍN, NURIA MARÍA	4,00	1,80	2,00	2,00	1,75	3,00	14,55
CARBAJO SÁNCHEZ, TERESA	4,00	1,80	2,00	0,00	2,00	0,60	10,40

Segundo: La Comisión de Valoración establece un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación de Salamanca, para formular alegaciones a los resultados obtenidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Salamanca a fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a José Cuevas Ramos

Código Seguro de Verificación	IV7WGKRCNI4PYTBTQE554UAVOU	Fecha	05/03/2024 09:11:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	(TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://moad.lasalina.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WGKRCNI4PYTBTQE554UAVOU	Página	1/1

